MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.S. Institucional Nº 6333/22

Nivel de Entidad:	**04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**	**Fecha de Emisión:**	**12/05/2022**
Unidad Compradora (Código SICP)	**1006**		
ID del Llamado:	404072	**Tipo de Procedimiento:**	Licitacion Publica Nacional
Descripción del Llamado: Servicio de Mantenimiento y Reparación para las Sedes del MRE			
Proveedor:	**VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO**	**RUC:**	1514327-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	Edificio Asubank piso 8 Baño de damas - Dirección de Politica Multilateral					-
1	Reparacion de pérdidas de agua de todo el edificio (por sectores especificos) Incluye detección, reparación, revoque enduido, pintura y revestidos	m2		2	261.980	523.960
2	Cambio, provision y colocacion de taza lavatorios con griferias	Unidad		1	450.000	450.000
3	Cambio, provision y colocacion de asiento para inodoros acolchados	Unidad		1	129.300	129.300
	Reparacion de filtraciones en terraza Edificio Benigno Lopez y reparación de paredes					-
4	Reparacion de rajaduras en techos planos y terrazas (incluye, cambio de aislacion existente)	m2		20	126.820	2.536.400
5	Cambio, provision y colocacion de piso tipo layotita	m2		20	151.610	3.032.200
6	Aislacion perimetral en terrazas	m2		6	87.090	522.540
7	Reparacion de filtracion y humedad de paredes (incluye deteccion, reparacion, revoque, enduido y pintura)	m2		13,5	221.300	2.987.550
				TOTAL		**10.181.950**

SON GUARANÍES: **Diez millones ciento ochenta y un mil novecientos cincuenta**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde:	Hasta: 31/12/2023	Contrato N° 07/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Contrato

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: LP-12004-22-212104

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	246	30	1	99	200.000.000
						Total:			200.000.000

JEFE DE MANTENIMIENTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Mario Oscar Zalazar Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Ministerio de Relaciones Exteriores	Carlos Irala Director Administrativo	Director General de Administración y Finanzas
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR 12/05/2022	ACLARACION DE FIRMA